PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Diciembre de 2020

Señor (a)

Manuel de Jesús Guerra Moreno
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1856473**
Líder de Evaluación Certificación de Competencias Laborales
Dependencia Centro Minero
Sogamoso, Km 7 vía Morca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2020

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.1856473** del año 2020

JUAN JOSE JIMENEZ ANDRADE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.020770318 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de diciembre.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS Mcte ($ 9518309) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de septiembre por valor de OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS Mcte ($ 883142) COP. b). DOS pagos(s) iguales por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS Mcte ($ 2943807) COP incluido IVA cada uno, que se pagará en los meses de octubre a noviembre de 2020. c). Un último pago correspondiente a la fracción del mes de diciembre por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS Mcte ($ 2747553) COP.

Plazo: Será hasta el 28 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales en el área clave de agua potable y saneamiento básico que atiende el Centro Minero del SENA Regional Boyacá.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

NO	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del Centro de Formación	Se realizo examen de conocimiento, prueba de desempeño y producto, y examen de oportunidad en los proyectos P1475, P3238, P3260, P3261	Se subió toda la información a la plataforma DSNFT
2.	Realizar mínimo 60 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato	Se realizaron 240 evaluaciones en total de los proyectos P1475, P3238, P3260, P3261	Se subió toda la información a la plataforma DSNFT
3.	Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera.	Se realizo revisión técnica de 12 instrumentos de evaluación, los cuales son 6 para conocimiento y 6 para oportunidad	Drive
4.	Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	No se ha realizado informes	NO SE HAN PRESENTADO REQUERIMIENTOS
5.	Reportar la información de la evaluación de competencias laborales dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización.	Hasta el momento se ha informado la fase de conocimiento, desempeño y producto de los proyectos P1475, P3238, P3260, P3261	Aplicativo DSNFT
6.	Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de formación para el Trabajo.	Se realizaron tareas de verificación de información documental de candidatos.	Aplicativo de DSNFT.
7.	Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, mensualmente, por proyecto evaluado.	No se ha realizado informe	NO SE HAN PRESENTADO REQUERIMIENTOS
8.	Reportar al Líder de Evaluación Certificación de Competencias Laborales los casos de éxito identificados en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	No se han reportado casos de éxito	NO SE HAN PRESENTADO REQUERIMIENTOS

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	183	GUATEQUE, GARAGOA, CHINAVITA, MIRAFLORES Y SAN EDUARDO	3 de diciembre de 2020	3 de diciembre de 2020
2.	183	CHINAVITA, MIRAFLORES Y SAN EDUARDO	4 de diciembre de 2020	4 de diciembre de 2020
3.	184	BARBOSA	7 de diciembre de 2020	7 de diciembre de 2020
4.	184	SATIVASUR, SUSACON	9 de diciembre de 2020	9 de diciembre de 2020
5.	184	SOCHA, CHITA	10 de diciembre de 2020	10 de diciembre de 2020
6.	184	SOCHA, CHITA	11 de diciembre de 2020	11 de diciembre de 2020

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (47230866) expedido por MI PLANILLA correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** del año 2020.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

JUAN JOSE JIMENEZ ANDRADE
Contratista
C.C. No. 1.020.770.318

Recibí a satisfacción:

Manuel de Jesús Guerra Moreno
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.1856473 del año 2020
Líder de Evaluación Certificación de Competencias Laborales